

REF. : LICITACION PUBLICA "APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS JUGUETES NAVIDAD 2016".

FLORIDA, 18 NOV 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 1933, VISTOS:

- a) El D.A. N° 2010 de 03.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- b) La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) Las Bases Administrativas para la Adquisición de Juguetes para Navidad 2016, para la Ilustre Municipalidad de Florida.
- d) Las atribuciones que confieren la Ley N 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

**D E C R E T O**

- 1.- Apruébese las Bases Administrativas para la Adquisición de JUGUETES DE NAVIDAD 2016, para la I. Municipalidad de Florida.
- 2.- Publíquese las Mencionadas Bases en El Sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- La Comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:
  - Administradora Municipal Srta. Nicole Coronado Briceño Rut
  - Directora de Control Srta. Nelly Ortiz Navarrete Rut
  - Directora (S) Desarrollo Comunitario (S) Srta. Carmen Lorena Basaur Concha Rut
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta 2401008001.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**ELBA SANHUEZA TOLEDO**  
Secretaria Municipal



**JORGE ROA VILLEGAS**  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Adquisiciones
- Directora de Administración y Finanzas
- Dirección Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Navidad y Año Nuevo

JRV/EST/CE/CPG/pcn.-

